

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA #003 de 2020. Octubre 21 de 2020

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum
2. Aprobación baja camioneta ODT 004 y destinación final.
3. Toma física de Inventarios reiteración solicitud (Servicio de vehículo permanente para toma a juntas de acción de comunal, fundaciones, jardines infantiles, entre otros)
4. Propositiones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum

Asistencia obligatoria:

Eduar David Martínez Segura, alcalde local (E)
María Amanda Camacho Garbiras, profesional especializado grado 222-24 Área Gestión Desarrollo Local
Yully Andrea Carreño Obando, Abogada FDLPA (E)
Martha Vanegas, profesional con funciones de almacenista del FDLPA
Diana Carolina Torres Moreno, profesional de presupuesto.
Gloria Luz Cruz Gil, profesional con funciones de contador.

Invitados:

Diana Gamarly Mosquera Ordoñez, asesora despacho, contratista
Jhon Eduardo Charry, apoyo almacén, contratista
Oscar Pérez Cuello, apoyo almacén, contratista
Harold Castro Zarazo, apoyo AGDL, contratista

Se realizó la verificación por parte de secretaria técnica, y se estableció el quórum exigido en el reglamento.

1. Aprobación baja camioneta ODT 004 y destinación final.

Martha Vanegas, profesional con funciones de almacenista del FDLPA, y Harold Castro, contratista, realizaron socialización de antecedente y del expediente que contenía entre otros, un informe con el análisis de costo-beneficio, sustentado en el concepto emitido por un perito, así como los soportes con la información histórica, evidenciando que en los últimos tres años, el vehículo ha presentado fallas técnicas en forma recurrente que han llevado inclusive a suspender su uso, afectando la gestión de la

alcaldía, y obligando a la administración a disponer de recursos importantes para el mantenimiento, pese a lo cual, no ha permitido el funcionamiento óptimo. Así mismo indicó que a la fecha permanecía inmovilizada en el parqueadero de la alcaldía, para evitar situaciones que pongan en riesgo la integridad física de los servidores públicos que hacen uso de este vehículo, o un tercero

Algunos integrantes plantearon inquietudes que fueron resueltas en desarrollo del comité.

Posteriormente, se sometió a votación la propuesta recomendar o no la baja del vehículo y de ser aceptada, para que se definiera el destino final.

De manera unánime los integrantes del comité con derecho a voto, RECOMENDARON la baja de este bien, sugiriendo que el destino final se realizase de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Acogiendo la recomendación, el señor alcalde manifestó que aprobaba la baja, y por tanto quedaría en firme mediante acto administrativo, del que hará parte integral la presente acta y los demás soportes aportados por el área de almacén.

Se dio lectura al borrador de resolución de baja, se sugirieron ajustes para la impresión definitiva.

2. Toma física de Inventarios reiteración solicitud (Servicio de vehículo permanente para toma a juntas de acción de comunal, fundaciones, jardines infantiles, entre otros)

Martha Vanegas, profesional con funciones de almacenista del FDLPA solicita se garantice la asignación de un vehículo para el desplazamiento de los responsables de adelantar la toma física de los bienes propiedad planta y equipo, que se encuentran en poder de terceros.

María Amanda Camacho, profesional 222-24 y el señor alcalde se comprometieron a garantizar la prestación de este servicio para dar cumplimiento a lo ordenado en el Marco Normativo Contable para entidades del sector Gobierno.

3. Propositiones y varios

El equipo de Almacén liderado por la almacenista del FDLPA, presentó informe de avance de toma física de propiedad planta y equipo.

Informe que se estaba actualizando el aplicativo de almacén, con la novedad por cambio de responsable sucedido en meses anteriores, que por las dificultades presentadas durante el proceso de aislamiento obligatorio en razón de la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID 19, no habían sido legalizados.

Toma física de Inventarios reiteración solicitud (Servicio de vehículo permanente para toma a juntas de acción de comunal, fundaciones, jardines infantiles, entre otros).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Expedir resolución de baja	Eduar David Martínez Segura/Martha Vanegas	23 de octubre de 2020
2	Adelantar la gestión jurídica para adelantar proceso para disposición final de los bienes dados de baja	Julián Tascón/Martha Vanegas	31 de diciembre de 2020
3	Coordinar asignación vehículos para garantizar toma física de inventarios y/o bienes propiedad planta y equipo, conforme a cronograma aprobado en comité anterior	María Amanda Camacho/Martha Vanegas/Harold Castro	26-octubre de 2020
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Elaborada por: Gloria Luz Cruz Gil/Martha Vanegas

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALMACEN -CONTABILIDAD
 FECHA: 21 de octubre de 2020 LUGAR: DESPACHO ALCALDE
 OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ INVENTARIOS (SOSTENIBILIDAD DEPURACION P.P.Y EQ)
 HORA DE INICIO: 3:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN:
 ASISTENTES:

Eduar David Martínez Segura	x							Despacho	alcalde.paranda@gobierno.	3152388249	x	
María Amanda Camacho							x	A.G.D.L.A.F.	maria.camacho@gobiernob.	3005501493		
Martha Vanegas Garzon								Almacén	martha.vanegas@gob.b-	3182017862		
Oscar Orlando Torres Rodríguez							x	Apoyo presupuesto	Oscar.torres@gobiernob.	3214181075		
Diana Gamarly Mosquera							x	Despacho	diana.mosquera@	3505783742		
Oscar Pérez Cuello							x	Almacén-ALPA.	Oscar.perez@gobierno bogota	3214615960		
Jhon Charry							x	Almacén-ALPA	Jhon.charry@gobiernobogota.gov	3507591419		
Gloria Luz Cruz Gil							x	Contabilidad FDLP	Gloria.cruz@gobiernobogota	3114492123		
Harold Ed. Castro Zava2o								Planeación/60L.	harold.castro@gobierno.gov.co	3124891624		
Oscar O Torres							x	Apoyo presupuesto	Oscar.torres@gob	3214181075		
Yuliy A Carriero Obando								Contratación	Yuliy.carriero@gob	3114914975		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.